

Nos reuniremos en el campus de Gipuzkoa para analizar y denunciar el nuevo plan de acceso a la jubilación



28 de octubre

11:30 - Asamblea abierta en el Aulario (edificio Barriola), aula 3.1

13:00 - Concentración delante de la Biblioteca (edificio Santamaría)

El 20 de octubre el Consejo de Gobierno de la UPV/EHU aprobó el llamado «Plan de Racionalización de Recursos Humanos de la UPV/EHU (fase I): Medidas de Tránsito a la Jubilación», que no supone sino la anulación de los acuerdos vigentes para fomentar la jubilación del personal. Lo que desde el principio no ha sido más que un ataque a los derechos laborales, ha sido disfrazado por la Administración de supuesto proceso de negociación, una farsa para que la UPV/EHU, de la mano del Gobierno Vasco, asumiera la imposición contra sus trabajadores y trabajadoras acordada en Madrid entre el Gobierno, la patronal y los sindicatos estatales, y la llevara a cabo con todo descaro.

La presión externa que ha recibido la dirección de la UPV/EHU la ha extendido después hacia las personas componentes del Consejo de Gobierno, y sin embargo no ha conseguido los votos que esperaba, sólo ha convencido a otros 9 miembros del Consejo de Gobierno además de los 11 del equipo rectoral para que votaran a favor de su propuesta, otras 15 integrantes han votado en contra en defensa de las y los trabajadores que representan. Con 4 abstenciones y 1 nulo el resultado final es 20 a favor y 20 que no han votado a favor. La [carta abierta](#) de LAB a las personas integrantes del Consejo de Gobierno tuvo su efecto.

Inmediatamente después de su aprobación, la rectora, Eva Ferreira, ha remitido una carta a toda la

plantilla en la que dice: “el proceso de negociación no ha culminado en ningún acuerdo. [...] Ninguna de las propuestas ha tenido una contrapropuesta realista en las mesas de negociación, más allá de la mera reivindicación de mantener las indemnizaciones”. Eso no es así, LAB desde el principio se opuso a la totalidad de las propuestas, también en lo referido a la reducción de trabajo previa a la jubilación. Ha sido la dirección la que se ha negado a negociar. También dice la rectora que el plan aprobado “mantiene incentivos en forma de reducciones de la jornada”. Otra mentira: las condiciones para acceder a las reducciones de carga laboral han empeorado de forma inaceptable, tanto en cantidad como en edad para jubilarse.

Con la carta enviada por la rectora queda patente que tenían tomada la decisión de forma unilateral y advertimos a la dirección y a la propia rectora de que han roto la confianza necesaria para negociar. Está por ver la posición de LAB en las próximas mesas de negociación y anunciamos claramente que vamos a utilizar todos los medios en defensa de los y las trabajadoras, incluidas las movilizaciones y la vía judicial, para denunciar los graves problemas que tiene la universidad pública, tales como la precariedad y el envejecimiento de la plantilla, y buscar soluciones reales.

Jubilazio akordioa deusezteari ez!

Plantilla egonkortu eta gaztetu